



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
 DIVISIÓN DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES  
 Modalidad Abierta



Programa de estudios  
**DERECHO DIPLOMÁTICO**

Clave	Semestre	Créditos	Campo de conocimiento	Jurídico				
2441	4º	8	Etapa formativa	Intermedia				
Modalidad	Curso ( X )	Taller ( )	Lab ( )	Sem ( )	Tipo	T ( X )	P ( )	T/P ( )
Carácter	Obligatorio ( X )		Optativo ( )		Horas: 64			
	Obligatorio E ( )		Optativo E ( )					
Duración (número de semanas)	16 semanas				Semana	Semestre		
					Teóricas:	4	Teóricas:	64
					Prácticas:	0	Prácticas:	0
					Total:	4	Total:	64

Seriación	
Indicativa ( X )	
Asignatura antecedente	Derecho Internacional Privado
Asignatura subsecuente	Ninguno

**Objetivo general:**

El alumnado conocerá las normas e instituciones del Derecho Diplomático, con el fin de analizar las funciones diplomáticas y los órganos y agentes nacionales e internacionales que las desempeñan.

**Objetivos particulares:**

**El alumnado:**

- Examinará el origen y la evolución histórica del Derecho Diplomático para comprender la estructura y el sistema de fuentes de esta disciplina jurídica.
- Identificará la regulación jurídica de las funciones diplomáticas, con el objetivo de valorar su importancia para el desarrollo de las relaciones internacionales pacíficas.
- Distinguirá las características de las funciones consulares respecto de las diversas funciones diplomáticas.
- Conocerá las reglas que rigen al funcionamiento de la misión diplomática para explicar las distintas manifestaciones de la actividad diplomática en el ámbito internacional.
- Describirá las normas que regulan el nombramiento y la acreditación de los miembros de la misión diplomática, con el fin de definir su estatus particular.

- Distinguirá las inmunidades, privilegios y facilidades de los agentes diplomáticos para comprender su régimen jurídico en el plano interno e internacional.
- Diferenciará las distintas modalidades de la diplomacia en el mundo contemporáneo para valorar su uso.
- Reconocerá el ejercicio de la diplomacia en el ámbito de las organizaciones internacionales, con el objetivo de analizar el funcionamiento de los mecanismos de cooperación multilateral.
- Analizará las reglas aplicables a la integración del Servicio Exterior Mexicano para poder explicar su función en la defensa de los intereses de México en el exterior.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas por semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	La Diplomacia y su función en las Relaciones Internacionales. Antecedentes históricos del Derecho Diplomático	5	0
2	El establecimiento de las relaciones diplomáticas	10	0
3	Las funciones diplomáticas	4	0
4	La misión diplomática	8	0
5	Los miembros de la misión diplomática	3	0
6	Las inmunidades y privilegios diplomáticos	12	0
7	Formas distintas de Diplomacia	5	0
8	La Diplomacia y las Organizaciones Internacionales	7	0
9	El Servicio Exterior Mexicano	10	0
<b>Total</b>		64	0
<b>Suma total de horas</b>		64	

Contenidos temáticos	
Unidad	Subtemas
1	<p><b>La Diplomacia y su función en las Relaciones Internacionales. Antecedentes históricos del Derecho Diplomático</b></p> <p>1.1 Conceptos: relaciones internacionales, Estado, soberanía, política exterior, diplomacia</p> <p>1.2 Edad Antigua</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.1 Grecia</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.2 Roma</p> <p>1.3 Edad Moderna</p> <p style="padding-left: 20px;">1.3.1 Sistema italiano</p> <p style="padding-left: 20px;">1.3.2 Sistema francés</p> <p>1.4 Edad contemporánea</p> <p style="padding-left: 20px;">1.4.1 La diplomacia actual y el avance de los medios de comunicación</p>
2	<p><b>El establecimiento de las relaciones diplomáticas</b></p> <p>2.1 Los requisitos para el establecimiento de las relaciones diplomáticas</p> <p style="padding-left: 20px;">2.1.1 La personalidad jurídica internacional</p> <p style="padding-left: 20px;">2.1.2 El reconocimiento</p> <p>2.2 El derecho de legación</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.1 Activo</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.2 Pasivo</p>
3	<p><b>Las funciones diplomáticas</b></p> <p>3.1 La representación</p> <p>3.2 La negociación</p> <p>3.3 La observación e información</p>

	<p>3.4 La protección diplomática  3.5 El fomento y desarrollo de relaciones pacíficas  3.6 Las funciones consulares</p>
4	<p><b>La misión diplomática</b>  4.1 Las categorías de misiones diplomáticas permanentes  4.2 La organización de la misión diplomática  4.3 El establecimiento de la misión diplomática  4.4 La transformación de la misión diplomática  4.5 La extinción de la misión diplomática  4.6 La actividad de la misión diplomática</p>
5	<p><b>Los miembros de la misión diplomática</b>  5.1 Generalidades  5.1.1 Selección  5.2 El personal diplomático  5.3 El personal administrativo y técnico  5.4 El personal de servicio  5.5 Terminación de funciones y retiro del personal</p>
6	<p><b>Las inmunidades y privilegios diplomáticos</b>  6.1 Marco teórico  6.1.1 Inmunidad  6.1.2 Inmunidad diplomática  6.2 Inviolabilidad  6.2.1 De la misión diplomática  6.2.2 De los miembros de la misión diplomática  6.3 Inmunidades  6.3.1 Principios rectores  6.4 Facilidades  6.4.1 Circulación  6.4.2 De tránsito  6.5 Privilegios  6.5.1 Privilegios relativos a las personas  6.5.2 Privilegios relativos a las cosas</p>
7	<p><b>Formas distintas de Diplomacia</b>  7.1 Diplomacia "ad hoc"  7.1.1 Misiones Especiales  7.1.1.1 Composición y funciones  7.2 La diplomacia a través de las Conferencias Internacionales  7.2.1 Principios fundamentales  7.2.2 Pasos preliminares  7.3 La diplomacia de alto nivel  7.3.1 La diplomacia entre las jefaturas de Estado y de Gobierno  7.3.2 La diplomacia del Ministerio en Relaciones Exteriores  7.4 Diplomacia parlamentaria  7.4.1 Marco conceptual  7.4.2 Funciones</p>
8	<p><b>La Diplomacia y las Organizaciones Internacionales</b>  8.1 Los Estados en las Organizaciones Internacionales  8.1.1 Establecimiento  8.1.2 Estructura y funciones  8.2 El personal de las representaciones permanentes  8.2.1 Selección y nombramiento  8.3 Estatus especiales  8.3.1 Derechos  8.4 Representaciones permanentes</p>

	<p>8.4.1 Clasificación</p> <p>8.4.2 Funciones</p>
9	<p><b>El Servicio Exterior Mexicano</b></p> <p>9.1 La Secretaría de Relaciones Exteriores y su función diplomática: estructura</p> <p>9.2 Funciones del Servicio Exterior Mexicano</p> <p>    9.2.1 Promover y salvaguardar los intereses nacionales</p> <p>    9.2.2 Proteger la dignidad y los derechos de las y los mexicanos en el extranjero</p> <p>9.3 Integración del Servicio Exterior Mexicano</p> <p>    9.3.1 Rama diplomática-consular</p> <p>9.4 Rama técnica administrativa</p> <p>9.5 Personal temporal</p> <p>9.6 Personal asimilado</p> <p>9.7 Ingreso al Servicio Exterior Mexicano</p> <p>    9.7.1 Etapas</p>

### Actividades de asesoría

#### Presentación

La o el asesor se presentará con el alumnado al inicio del curso para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y rubros de acreditación.

#### Trabajo semanal

La o el asesor notificará al alumnado las actividades a realizar, señalando las indicaciones generales y los instrumentos de evaluación que se utilizarán.

#### Respuesta a las dudas

La o el asesor contestará cualquier duda o comentario que el alumnado envíe mediante foros o mensajería de la plataforma.

#### Asignación de calificaciones

La o el asesor deberá otorgar calificaciones a las actividades del alumnado; lo anterior se llevará a cabo a partir del uso del instrumento verificador que acompaña a la actividad.

#### Retroalimentación

La asignación de calificaciones siempre estará acompañada por una retroalimentación derivada del uso del instrumento verificador, además de la experiencia profesional de la o el asesor.

#### Actividades permanentes de la o el asesor

Fomentar que el y la alumna lleguen a las conclusiones pertinentes relacionadas con la asignatura, producto de su análisis crítico.

Brindar asesoría y acompañamiento al alumnado durante el curso de la asignatura.

Inducir la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información relacionadas con las actividades y los contenidos del curso.

Promover el estudio independiente del alumnado, ofreciendo estrategias de metacognición, autorregulación y aprendizaje.

Mantener la comunicación con sus alumnos y alumnas, mediante los recursos ofrecidos por la plataforma.

Mostrar comprensión de los materiales, recursos y contenidos que el curso exija utilizar.

Adecuar su intervención conforme a las necesidades de aprendizaje de las y los alumnos.

#### Valores o actitudes

La o el asesor demostrará en toda intervención hacia el alumnado:

- Asertividad
- Empatía
- Amabilidad
- Respeto
- Motivación

### Materiales

Plan o forma de trabajo

### Técnicas para el apoyo del aprendizaje

Actividades introductorias\*  
 Ejemplificación de los procesos, ideas, conceptos y escenarios presentados  
 Paráfrasis de contenidos complejos  
 Preguntas intercaladas  
 Discusión guiada  
 Pistas tipográficas o discursivas  
 Resúmenes  
 Solución de problemas  
 Discusiones en foro electrónico  
 Lectura comentada  
 Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)  
 Organizadores textuales  
 Otras (especificar)

\*Cada profesor o profesora definirá el tipo de actividad introductoria, en función del tipo de asignatura y del campo de conocimiento

Todos los componentes de este programa de estudios pueden complementarse con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen), para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar el desarrollo de habilidades digitales en el alumnado

Recursos, herramientas o medios		Estrategias didácticas	
Actividades de plataforma	( X )	Estudio de caso	( )
Foros	( X )	Aprendizaje basado en problemas	( X )
Wiki	( )	Aprendizaje por proyectos	( X )
Webquest	( )	Aprendizaje basado en retos	( )
Videos	( X )	Otras (especificar)	( )
Software específico	( )		
Cuestionarios de reforzamiento	( X )		
Autoevaluaciones	( X )		
Glosario	( )		
TAC de LMS	( )		
Otro (especificar)	( )		
Evaluación del aprendizaje			
Actividades de seguimiento		Acreditación	
Participación en foros	( X )	Exámenes parciales	( X )
Participación en wikis	( )	Exámenes finales	( X )
Portafolios electrónicos	( X )	Trabajos finales	( X )
Proceso de investigación	( X )	Otras (especificar)	( )
Otras (especificar)	( )		

Perfil profesiográfico	
<b>Título o grado</b>	Licenciatura o estudios de posgrado en Relaciones Internacionales, Derecho o afines.
<b>Experiencia docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el manejo de grupos en educación superior, preferentemente en el área de Ciencias Socioeconómicas.</li> <li>• Habilidad para el manejo de grupos, la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje.</li> <li>• Manejo de aulas virtuales y plataformas digitales.</li> </ul>

<b>Otra característica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda que la profesora o profesor cuente con alguna especialización, diplomado, curso o taller extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.</li> <li>• Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la asignatura que pretende cubrir.</li> </ul>
----------------------------	--

### Bibliografía básica

- Cahier, P. (1967). Derecho Diplomático Contemporáneo. España: Rialp
- Carrillo, P. (1997). Derecho Diplomático y Derecho Consular: los Órganos de las Relaciones Internacionales. México: Cárdenas
- Chacón, S. (Coord.) (2003). Negociaciones Diplomáticas: ¿un Arte Olvidado? México: Miguel Ángel Porrúa / Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Clavel, J. D. (1991). La Negociación Diplomática Multilateral. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Icaza, C. (1999). La Diplomacia Contemporánea. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Diez de V., M. (2009). Nuevas instituciones de Derecho Internacional Público. España: Tecnos.
- Jara, E. (2000). La Función Diplomática. Chile: Ril.
- Kishan, R. (2011). 21st. Century Diplomacy. United Kingdom: The Continium Publishing Co.
- Kissinger, H. (1996). La Diplomacia (2a reimpresión en español). México: Fondo de Cultura Económica.
- Labariega, P. G. (2001). Derecho Diplomático. Normas, Usos, Costumbres y Cortesías (3a ed.). México: Trillas.
- López, H. (2006). Tratado de Derecho diplomático y consular. México: Porrúa.
- Moreno, I. (2001). La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional. México: Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, A. (1988). Quehacer diplomático del Servicio Exterior Mexicano. Cuadernos IMRED. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, núm. 35.
- Pérez, J. (1997). Manual de Derecho Diplomático. México: Fondo de Cultura Económica.
- Plantey, A. (1992). Tratado de Derecho Diplomático: teoría y práctica. España: Trivium.
- Portilla, J. M. (2006-2007, Noviembre-Junio). El Estado mexicano como sujeto del derecho diplomático. México: Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 79-80.
- Ruiz, I. (2005). Derecho Diplomático. México: Porrúa.
- (1997, Mayo-Agosto). La codificación del derecho diplomático. Necesidad de revisar la Convención sobre Representantes Diplomáticos, Relaciones Internacionales. México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Coordinación de Relaciones Internacionales, núm. 74.
- Ruiz, I. (Coord.) (1995). Las negociaciones internacionales. México: Secretaría de Relaciones Exteriores / UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (1992). Cancilleres de México, 2 Tomos. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Székely, A. (1989). Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público, tomo II. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Valdés, R. y Loaeza, E. (1992). Terminología usual en las Relaciones Internacionales Tomo III Derecho Diplomático y Tratados. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.
- Vilariño, E. (2003). Curso de Derecho Diplomáticos y Consular. España: Tecnos.

### Bibliografía complementaria

- Calvet, J. (2011). Manual Diplomático. España: Bizancio.
- De Icaza, A. (2009). La Alegría de Servir. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero.
- De Icaza, C. (1999). La Diplomacia Contemporánea. México: CONACULTA.
- Lion, J. (1990). Derecho Diplomático. México: Porrúa.
- Moreno, I. (2002). La Diplomacia, Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Novak, F. y Pardo, F. (2003). Derecho Diplomático, Comentarios a la Convención Sobre Relaciones Diplomáticas. Perú: Pontificia Universidad Católica de Perú.

### Mesografía

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2022). Recuperado el 20 de enero de 2022 de: <https://www.gob.mx/sre>

### **Hemerografía**

Acosta, A. (2006) La Diplomacia Mexicana: entre Políticos y Servidores de Carrera. México: El Cotidiano. Núm. 140-

Baños, L. E. (2022) Reflexiones sobre la Diplomacia Pública en México. Una mirada prospectiva. México: Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 85 (marzo):137-65.

De Olloqui, J. J. (2000, Septiembre-Diciembre). Consideraciones sobre antecedentes de Derecho Diplomático, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, año XXXIII, núm. 99.